



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Montevideo, 28 de abril de 2021.

Comunicado N° 2

Compra Directa N° 44/2021 Suministro de Rack de punteros y punteros para la D.N.S.FF.AA.

Se modifica convocatoria forma de cotización:

Donde dice:

Forma de cotización

Sólo se aceptarán cotizaciones en condiciones plaza.

Los precios deben cotizarse en USD. (dólares americanos), el dólar al que se hace referencia es al dólar billete del Banco Central del Uruguay.

Se deberán cotizar precios unitarios, desglosando impuestos. Cuando el oferente no deje constancia expresa al respecto, se considerarán dichos impuestos incluidos en el precio cotizado. Asimismo, se deben incluir todos los gastos que cubran la entrega del bien (flete, descarga).

Los precios cotizados serán firmes.

Debe decir:

Forma de cotización

Sólo se aceptarán cotizaciones en condiciones plaza.

Los precios deben cotizarse en pesos uruguayos.

Se deberán cotizar precios unitarios, desglosando impuestos. Cuando el oferente no deje constancia expresa al respecto, se considerarán dichos impuestos incluidos en el precio cotizado. Asimismo, se deben incluir todos los gastos que cubran la entrega del bien (flete, descarga).

Los precios cotizados serán firmes.

Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo

